

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2151** *MARINA HÉRCULES, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de MARINA HÉRCULES, S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la sociedad sitas en Avda. Juan Pablo II, Puerto Deportivo, Ceuta, el próximo 16 de junio de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2025 a las 11:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Revisión y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Aplicación de resultados del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Censura de la gestión social durante el ejercicio 2024.

Cuarto.- Dimisión de Administrador Único.

Quinto.- Nombramiento de Administrador Único.

Sexto.- Modificación de Estatutos sociales.

Séptimo.- Otorgamiento de escritura pública.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 272 y 287 de la LSC, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social de la Sociedad el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, en los términos del artículo 196 de la LSC, los accionistas también podrán solicitar la información o las aclaraciones que consideren necesarias en relación con los asuntos planteados en el Orden del día.

Ceuta, 7 de mayo de 2025.- El Administrador Único de Marina Hércules, S.A., José Manuel Arrojo Botija.

ID: A250021392-1